



ACTA NO. 27/2015

ACTA DE LA SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL CELEBRADA EL DÍA DOCE (12) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo el día (12) del mes de octubre del año dos mil quince (2015), a las tres horas y veinte y seis minutos de la tarde (3:26 P. M.), los Miembros de la Junta Central Electoral se reunieron en su local de la Avenida 27 de Febrero, esquina Luperón para tratar asuntos de carácter administrativo.

Estuvieron presentes los Magistrados:

DR. ROBERTO ROSARIO MARQUEZ, Presidente de la Junta Central Electoral,

DRA. ROSARIO GRACIANO DE LOS SANTOS, Miembro Titular,

DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ, Miembro Titular,

DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ, Miembro Titular,

LIC. EDDY DE JESÚS OLIVARES ORTEGA, Miembro Titular,

Asistidos por el **DR. RAMÓN HILARIO ESPÍNEIRA CEBALLOS**, Secretario General.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros del Pleno, el Presidente del Pleno, Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, declaró abierta la sesión convocada con la siguiente agenda:

PUNTO ÚNICO: Recurso de revisión interpuesto en fecha 9 de octubre del 2015, por el Movimiento Rebelde, en contra de la Resolución No. 08/2015, de fecha 8 de septiembre del 2015.

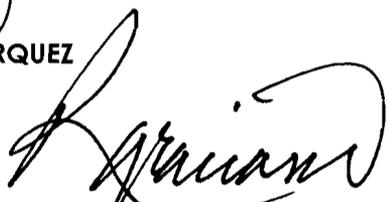
Luego de un amplio debate, y de escuchar en su comparecencia al Director de Inspectoría, Dr. Juan Bautista Tavárez, se acuerda por mayoría de votos, conformar una comisión integrada por los suplentes de miembros de la JCE, José Lino Martínez, Rafael Evangelista Alejo y Henry Mejía Oviedo, a los fines de realizar una instrucción del Recurso de Revisión interpuesto por el Movimiento Rebelde, y que a la brevedad que establece la ley, sea presentado al Pleno para su conocimiento.

Esta comisión estará coordinada para los asuntos de logística de la misma por el Secretario General de la Junta Central Electoral, a los fines de que los comisionados reciban toda la documentación requerida y puedan hacer las averiguaciones que consideren pertinentes en cualquier departamento, así interrogar los empleados y funcionarios que consideren necesarios.

Siendo las cinco horas y treinta y cinco minutos de la tarde (05:35 P. M.) y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión.


DR. ROBERTO ROSARIO MARQUEZ
Presidente


DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ
Miembro Titular


DRA. ROSARIO GRACIANO DE LOS SANTOS
Miembro Titular


DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ
Miembro Titular


LIC. EDDY DE JESÚS OLIVARES ORTEGA
Miembro Titular


DR. RAMÓN HILARIO ESPÍNEIRA CEBALLOS
Secretario General